

(S-2366/18)

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

DECLARA

Su homenaje al pueblo de La Carolina, situado en el departamento Coronel Pringles, Provincia de San Luis, con motivo de su 226° aniversario, que se celebra el 16 de septiembre de 2018.

Claudio J. Poggi.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

A 80 kms. de San Luis, subiendo por un camino escarpado, de gran belleza paisajística se llega a La Carolina: un antiguo pueblo minero, recorrido por un río color oro, que se encuentra recostado 1.600 metros de altura sobre las faltas del Cerro Tomolasta.

La región fue noticia hace más de dos siglos atrás cuando un descubrimiento casual generó la más alocada fiebre del oro que sufrió el país. Ante la noticia de la abundancia del precioso metal, una gran afluencia de aventureros compuesto por gente de imaginación y empresa, se vio atraída a la explotación de los recursos minerales de la zona.

Pronto llegaron mineros y especuladores de Córdoba, Chile y hasta de Potosí, en cuya casa de moneda, Sobremonte mandó a ensayar las primeras muestras, recibiendo el informe de que el oro era de 18 quilates y otros datos halagadores sobre el porvenir de estas minas.

El aniversario de la fundación del pueblo rinde homenaje a la orden del Marqués de Sobremonte, Gobernador Intendente de Córdoba, de cuya jurisdicción dependía la de San Luis, quien en 1792 ordenó el trazado del pueblo y le impuso el nombre que tiene en la actualidad La Carolina, en homenaje de Carlos III. Ya para ese entonces se explotaban 25 minas, además de las arenas auríferas.

Desde 1789 y hasta 1810, el pueblo le proveía trabajo a alrededor de 3 mil mineros, donde se obtenía 10 mil kilogramos de oro.

A partir de que comenzara la producción minera en el pueblo hasta que finalizó a mediados del siglo pasado, figuran más de 200 asociaciones que llegaron con la intención de extraer mineral de las

zonas auríferas. En 1797, el pueblo ya tenía 50 casas construidas y comercios donde permanecía activo el intercambio de mineral por mercadería.

La Carolina se convirtió en el Centro Minero de San Luis por excelencia, en donde además de las minas de oro, en el siglo XX se explotaron las minas de Wolframio (o tungsteno) ya que en aquel tiempo se lo consideraba un metal muypreciado para la producción de armamentos.

Fue entonces cuando máquinas y picos atacaron sin piedad a los cerros, revolviendo incansablemente sus entrañas hasta desmantelarlos completamente. Con el tiempo, los codiciados recursos naturales fueron agotándose y el viejo esplendor de la fiebre minera en la zona pasó al olvido. Además del impacto ecológico irreversible, se sumaron muertes y enfermedades entre la población local que trabajó en las minas.

En la actualidad, sólo subsiste la actividad minera artesanal y en pequeña escala, aunque el principal legado de la historia de La Carolina es hoy el turismo minero. Como referencia, durante un fin de semana largo, el flujo de visitantes en la zona suele rondar las 6.000 personas.

La calle principal de la pequeña localidad se denomina 16 de Julio, en honor a Nuestra Señora del Carmen, patrona del pueblo. En la calle Pringles se emplaza la capilla homónima, la cual fuera originalmente erigida por misioneros jesuitas en el siglo XVIII, y ha sido reconstruida varias veces a lo largo de los últimos siglos. Entre ambas calles, sobre un promontorio de piedras, se encuentra el monumento al minero.

La Carolina hoy reviste especial trascendencia para la provincia de San Luis desde los planos ecológico, arqueológico y cultural.

Su importancia ecológica radica en que el 80% del agua que se consume en la Provincia proviene de las nacientes cuyos ríos se encuentran en la zona de La Carolina.

Su riqueza arqueológica se basa en su cercanía a la gruta Inti Huasi, a sólo 20 kms. de La Carolina, en donde se han hallado huellas de la cultura Ayampitín. Se trata de una caverna que estuvo habitada hace 8000 años y cuyo nombre responde a una voz aborigen que significa "Casa del Sol".

Desde el plano cultural, se destaca la Fiesta Provincial del Oro y del Agua, que tiene lugar el primer fin de semana de cada año, con actividades culturales y deportivas, y en la que tiene lugar la elección de la reina provincial del Oro y el Agua.

Recientemente, La Carolina ha sido galardonada junto a otras ocho localidades de Argentina como “Pueblo Auténtico” por el Ministerio de la Nación en virtud de su patrimonio natural y cultural.

Se han considerado para la elaboración de los fundamentos del presente proyecto los valiosos aportes de Ingrid Blumencweig, quien llevó a cabo una labor investigativa sobre la historia de la región.

En honor a la historia, las tradiciones y la calidez de la comunidad que conforma el pueblo de La Carolina es que quiero homenajearlos en este nuevo aniversario de su fundación, y solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Claudio J. Poggi.

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES